

Oficio Nro. MCEI-MCE-2018-0680-O

Quito, 18 de diciembre de 2018

**Asunto:** Observaciones al Proyecto de Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Comunicación - Observaciones Colombia

Señor Licenciado  
Jorge Wilber Corozo Ayoví  
**Presidente de la Comisión de Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad**  
**ASAMBLEA NACIONAL**

Señora  
Marcela Priscila Holguin Naranjo  
**Vicepresidenta**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con respecto al Proyecto de Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Comunicación, cuyo trámite ha sido asignado a la Comisión Especializada Permanente de los Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad, la cual usted preside, me permito informar lo siguiente:

Mediante oficio No. 135, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia (MINCIT), remitió a esta Cartera de Estado sus preocupaciones respecto a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Comunicación, que se mantienen en el Proyecto de Ley Modificatoria, las cuales resultarían contrarias a los compromisos asumidos por el Ecuador en el marco de la Comunidad Andina y de la Organización Mundial de Comercio.

En este sentido, esta Cartera de Estado ha procedido a revisar las preocupaciones del Gobierno colombiano en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica de Comunicación y el Proyecto de Ley Modificatoria en torno a los compromisos internacionales asumidos por la República del Ecuador en materia de comercio internacional, cuyo análisis se adjunta para su consideración y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Diego Fernando Caicedo Pinoargote  
**MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES, SUBROGANTE**

Anexos:  
- die-135\_-\_ministro\_comercio\_exterior\_ecuador\_(1).pdf  
- observaciones\_ley\_de\_comunicación.pdf

Copia:  
Señor Magister  
Francisco Xavier Suasti Salazar  
**Viceministro de Comercio Exterior, Subrogante**

Señor Economista  
Marco Rodrigo Cifuentes Valencia



Oficio Nro. MCEI-MCE-2018-0680-O

Quito, 18 de diciembre de 2018

**Subsecretario de Defensa y Normatividad Comercial, Subrogante**

Señor Especialista  
David Alejandro Álvarez Terán  
**Coordinador de Normatividad y Controversias Internacionales**

Señor Abogado  
Juan Carlos Chimbo Muriel  
**Coordinador General de Asesoría Jurídica**

Señorita Especialista  
María José Arias Trujillo  
**Directora de Negociaciones de Comercio de Servicios (E)**

Señorita Abogada  
Amparo Nicole Olmedo Comejo  
**Analista de Normatividad y Controversias Internacionales**

Señor Economista  
Bertha Cecilia Enriquez Valladares  
**Analista de la Coordinación de Normatividad y Controversias Internacionales**

ao/dá/mc/fs

**DIEGO FERNANDO  
CAicedo  
PINDARGOTE**  
Señor Especialista  
Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones  
Calle 12 de Octubre No. 1001  
Quito, Ecuador  
Tel: +593 2 2222 2222  
Fax: +593 2 2222 2222  
E-mail: diego.fernando@comercio.gob.ec